

Quito, 27 de diciembre de 2012

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

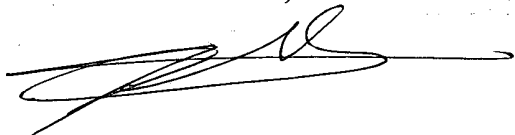
De nuestras Consideraciones:

Por medio de la presente autorizo al Sr. Marcelo Apunte con CI 1704721404, realice los trámites necesarios para la entrega física de los documentos Actualización de Datos, solicitada por ustedes de la empresa HCS ASESORES Y SERVICIOS con Ruc 1792276403001

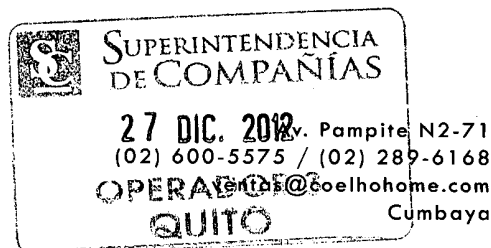
Nuestro No. De expediente es 63081

En espera de ser atendidos en lo solicitado, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,



ANDRES HIDALGO
Gerente General
HCS ASESORES Y SERVICIOS

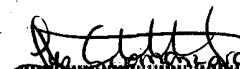


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (3445).- RAZON.-

En la ciudad de Quito, capital de la república del Ecuador, hoy día, veintisiete de diciembre del año dos mil doce, ante mí, Abogada Luz Elena Guamanzara Torres, Notaria Suplente Trigésima Novena del Cantón Quito, Vacaciones concedidas a su Titular, mediante Acción de personal número cinco tres siete seis guión DP guión DPP de veintiuno de diciembre del dos mil doce, otorgada por el Doctor Iván Escandón Montenegro, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA comparecen: el señor ANDRES ERNESTO HIDALGO COELHO DE SOUZA, soltero, portador del número de cédula de ciudadanía uno siete cero ocho nueve siete nueve nueve cero guión nueve (170897990-9), en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía HCS ASESORES Y SERVICIOS S.A., conforme consta de la copia certificada del nombramiento que se agrega, quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas la firma y rúbrica puestas al pie del presente documento, por ser las que usa en todos sus actos públicos y privados. Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.



ANDRES ERNESTO HIDALGO COELHO DE SOUZA
C.C. 1708979909



Ab. Luz Elena Guamanzara
Notaria Suplente Trigésima Novena
Cantón - Quito

